



**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
«UN PUESTO DE ADMINISTRATIVO PROMOCIÓN INTERNA (Grupo III. Banda II. Nivel 3).»**

Modalidad de Contrato: Proceso selectivo para la contratación de un puesto de administrativo/a. personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo (promoción interna)
Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 30 de mayo de 2023. (Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 110, de 8 de junio de 2023).

ADMINISTRATIVO PROMOCIÓN INTERNA				
Nº	Apellidos y nombre	DNI	AD/EX	CAUSA EXCLUSIÓN
1.	DE FAVERI ÁLVAREZ, Ángela	***62847C	AD	
2.	LEIRO POZA, David	76***480X	EX	No aporta Currículum vitae (V.1.9 Bases) Anexo IV. Relación de méritos no coincide con los documentos aportados (V.1.9 Bases).
3.	PASANTES GARCÍA, Pedro Guillermo	473650***	AD	
4.	PAZOS IGLESIAS, Verónica	***86666J	EX	No aporta Currículum vitae (V.1.9 Bases)
5.	RUIBAL OTERO, José Mario	531***93J	EX	No aporta Currículum vitae (V.1.9 Bases)
6.	VAAMONDE ESTEBAN, Luis Ignacio	774173***	AD	

TOTAL ASPIRANTES ADMITIDOS: 3

TOTAL ASPIRANTES EXCLUIDOS: 3

De acuerdo con la base VI.4, se establece un plazo de CINCO (5) días hábiles, siguientes al de la publicación de la presente relación en el tablón de anuncios y en la página web, para subsanar los defectos que han motivado la exclusión o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas. Si el día de finalización del plazo coincidiese en sábado o festivo se pasará al día siguiente hábil.

Con la publicación de la relación provisional de admitidos se considerará efectuada la correspondiente notificación a los interesados, con la advertencia de que, si no se subsana el defecto que haya motivado su exclusión y omisión, se archivará su solicitud sin más trámite, por lo que no podrán realizar las pruebas del proceso de selección. Las reclamaciones que se formulen contra la relación provisional de admitidos y excluidos serán aceptadas o rechazadas por medio de la Resolución que apruebe la lista Definitiva de Admitidos y Excluidos.

Marín, 3 de julio de 2023.

EL TRIBUNAL,

PRESIDENTA,
Ana María Crespo Trujillo

VOCAL,
María García Eyo.

VOCAL,
Javier Lage Ramos

VOCAL,
Fernando Piñeiro Villaverde

SECRETARIO,
Natalia Pazos González